



**PORQUE TENEMOS DERECHOS LOS EJERCEMOS
EJERCEMOS NUESTROS DERECHOS PARA DEFENDERLOS
LOS DERECHOS NO SE PIDEN NI SE EXIGEN: SE PRACTICAN**

*BECAUSE WE HAVE RIGHTS WE EXERCISE THEM
WE EXERCISE OUR RIGHTS TO DEFEND THEM
RIGHTS ARE NOT REQUESTED OR REQUIRED: THEY ARE PRACTICED*

Grupo Derechos Civiles 15m Zaragoza

La Sentencia 459/2019 de 14 de octubre del Tribunal Supremo nos lo acaba de dejar muy claro: con términos propios del Código Penal del siglo XIX, permite acusar por sedición y condenar a años de cárcel a quien, en pie, en el suelo, a gritos o en silencio, ejerza un derecho fundamental para defender otro derecho fundamental. Nuestros derechos, los presuntamente inviolables, se han convertido en automáticamente violables. Las garantías jurídicas se han ido por el desagüe. Desde Altsasu hasta La Insurgencia, desde la operación Pandora hasta los 7 CDR, desde el ‘caso Dixan’ al ‘no caso’ de Logroño, docenas y centenares de veces, el ‘estado de derecho’ está dispuesto a seguir eliminando derechos. Ahora lo ha dicho un juez supremo: con argumentos que destrozan sus propias bases jurídicas y en nombre de un presunto bien superior – la unidad de España -, nos confirma que se hará todo lo necesario, habrá tantos turtos, mancos, cojos, desahucios, racismo, sexismo, fraudes laborales, evasiones fiscales, extorsiones, encarcelamientos y muertes evitables como sea necesario para proteger un orden injusto y, por lo tanto, violento.

Esto no tiene solo que ver con el famoso artículo 155 de la CE que dice protegernos a todos, sino que sin él no se podrá proteger el artículo 135 de la CE que nos roba todo a todos. No es ni el régimen del 78 ni su Audiencia Nacional ni su TS ni su TC lo que garantizará nuestra convivencia, sino más justicia social, menos regalar el derecho a la vivienda a los monstruos financieros, menos malvender la sanidad y la educación a empresas criminales, menos empobrecer a familias humildes, menos criminalizar la pobreza, menos saqueos de 60.000 en 60.000 millones de euros y más comprensión por nuestra parte de que las personas corrientes queremos una vida digna, sin abusos ni extorsiones, para nosotras y nuestras iguales.

En aeropuertos, estaciones, carreteras, calles, plazas, escuelas, universidades, hospitales, a la vuelta de cada esquina, en todas partes. Es la gente, nuestra gente, protestando en defensa

de sus derechos. Eso es lo que está en juego en Catalunya. Eso es lo que apoyamos, todos y todas, con una sola voz. Por eso mismo queremos seguir luchando en el resto del estado. Porque es lo justo y necesario. El problema no es la “desobediencia civil” sino la obediencia sumisa. Por eso lo que hoy está ocurriendo en Catalunya no es ningún problema en sí mismo, sino uno de los síntomas de un problema muy profundo. Lo que está ocurriendo tiene causas y quien lo niegue niega el problema: el-ca-pi-ta-lis-mo, en cada una de sus formas y expresiones locales. Y negando el problema amordaza a quien lo sufre: la-gen-te, nazca donde nazca y viva donde viva.

Por el derecho a reunirnos, manifestarnos, expresarnos libremente, protestar, denunciar los abusos de poder, luchar contra el saqueo permanente de nuestros recursos y medios de vida, evitar todos los desahucios, defender la sanidad y la educación públicas, abolir el machismo y el racismo de todas las estructuras, instituciones y relaciones, cerrar los CIES, derogar la ley de extranjería, parar los crímenes de estado en el Mediterráneo, decidir qué somos, qué queremos ser y cómo queremos vivir, decidir nuestro futuro y decidirlo todo. Que nadie nos diga que nuestros derechos fundamentales los tenemos que pedir, mendigar, alquilar o comprar a plazos y con intereses. Todo eso es lo que se juega quien reclama, entre todos los demás, su derecho de autodeterminación. Todo eso nos jugamos desde hace años, entre la obediencia sumisa y el cabreo latente.

Ni nos vamos a callar ni nos van a parar. Esto nos toca a todos y todas. El ataque contra los derechos fundamentales que se ha perpetrado en Catalunya es un ataque contra todas partes del estado. Cuando el monopolio de la fuerza canta “a por ellos”, se dirige a todo aquél que piense en protestar. No estar de acuerdo es delito. No comprar el relato del orden es indicio de delito. Cualquier iniciativa crítica puede ser punible. Será irreversible si no lo evitamos. Solo la gente salva a la gente. Solo el pueblo salva al pueblo, cualquiera que sea nuestra definición de “pueblo” excepto una: la que nos imponen esos poderes que agitan sus banderas para pastorear y sembrar sumisión. La justicia social no distingue banderas. Cada bandera más agitada de la cuenta solo les da de comer a ellos.

Hay una cosa en común que nos convoca a esta lucha: una vida digna, en paz, con justicia social, decidida por todos y todas, sin que nadie se gane ningún privilegio a costa del dolor de nadie. Esta lucha es la de siempre. Es la de miles de personas jubiladas entrando en Madrid ayer y miles de personas a secas caminando por las carreteras hoy. Parecemos haber olvidado, por un rato largo, que nuestros derechos son algo demasiado serio como para dejarlo en manos de quienes negocian con todos ellos. Que no se repita jamás.

Nuestros derechos no se tocan Ya nos han robado y mentido bastante Basta de represión al ejercicio de derechos fundamentales.

Grupo DDCC15mZaragoza, 17 octubre 2019